

Unidad administrativa:	Secretaría de Bienestar Social.
Centro de Costos:	Grupos Vulnerables.
Trámite/Servicio:	Autocuidado de la Salud del Adulto Mayor.
Clave:	340700

Núm. actualización
Fecha de actualización
01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Servicio.	Fomentar, vigilar y promover acciones que apoyen a nuestros adultos mayores, mediante pláticas y conferencias sobre el cuidado de la salud, la valoración médica y atención psicológica para la promoción del envejecimiento activo y saludable, con el fin de brindarles una mejor calidad de vida.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Adultos Mayores.	Personas Físicas.	Atención y Documentación.	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Anual.	No.	\$0.00	No Aplica.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal.	Ley.	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	2
Criterios de Resolución			
Apegarse a las reglas de operación del programa. Previa autorización del director.			
Requisitos:			
1.- INE. 2.- Comprobante de domicilio (solo si no cuenta con la INE) 3.- CURP (solo si no cuenta con ello la INE)			
Domicilio:	17 Hidalgo y Juárez, Zona Centro (casa arreola).		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
834-130-1522	8:00 am a 15:00 horas.	Lunes a Viernes.	
Correo electrónico:	atencionagruposvulnerables.vic@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
Respuesta Inmediata	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> Nota: Se elabora en el departamento.		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		